# GMail

# Límites (restricciones) de envío de mensajes en GSuite UJA GMail

Google limita el número de mensajes de Gmail que pueden enviar los usuarios cada día y el número de destinatarios por mensaje. Si los usuarios superan un límite de envío de correo, verán un mensaje de error.

Una vez alcanzado uno de estos límites, los usuarios no podrán enviar nuevos mensajes hasta que hayan transcurrido 24 horas. Sin embargo, seguirán pudiendo acceder a su cuenta de Google Workspace, recibir correo y usar sus otros servicios de Google. Transcurrido ese tiempo, se reiniciarán los límites de envío y los usuarios podrán volver a enviar correos.

Los siguientes límites máximos se aplican a GMail :

| DESCRIPCIÓN | MÁXIMO |
|---|---|
| **Tamaño de archivos adjuntos (enviar y recibir)**<br><br>Para archivos mayores utilizar opción insertar en Drive | 25MB |
| **Tipo de archivos bloqueados** | (consultar extensiones) |
| **Número máximo de mensajes al día** | 2000 para envíos normales,<br><br>1.500 para multienvío |
| **Destinatarios por mensaje**: direcciones que aparecen en los campos *Para, Cc* y *Cco* de un único correo electrónico* | 2.000 en total por mensaje, con un máximo de 500 destinatarios externos |
| **Total de destinatarios por día**: recuento de direcciones individuales en cada correo enviado, 5 correos electrónicos enviados a 10 direcciones cuentan como 50 destinatarios* | 10.000 para envíos nomales, 1.500 para multienvío |
| **Destinatarios externos por día**: direcciones de correo electrónico que no pertenezcan a tu dominio principal, incluidos alias de dominio y dominios alternativos | 3.000 |
| **Destinatarios únicos por día**: recuento de direcciones individuales una vez por día; 5 correos electrónicos enviados a 10 direcciones cuentan como 10 destinatarios únicos* | 2.000 (3.000 internas ) |



**(c) 2026 <webmaster@ujaen.es> | 2026-11-25 15:11**

URL: https://faq.ujaen.es/index.php?action=artikel&cat=106&id=709&artlang=es

**Se aplica a destinatarios internos (@ujaen.es, @red.ujaen.es) y externos.*

Google puede variar estos límites, sin previo aviso, con el fin de proteger su infraestructura.

**Más información:**

- Límites de envío
- Cómo adjuntar archivos

Solución única ID: #1698
Autor: Jefe editor de la Sección de Servicios Telemáticos
Última actualización: 2022-10-06 11:08


**(c) 2026 <webmaster@ujaen.es> | 2026-11-25 15:11**
URL: https://faq.ujaen.es/index.php?action=artikel&cat=106&id=709&artlang=es